

# INFORME DE GERENTE

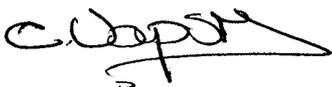
Quito, 6 de abril de 2012

A los Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas  
ARISBERG ECUADOR S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ARISBERG ECUADOR S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011, estos no se han logrado realizar.
2. La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente.  
La compañía no realiza ningún tipo de transacción económica.
4. En el ejercicio económico 2011, inicia sus actividades el 12 de septiembre de 2011.
5. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,



**Carlos Andrés Vayas Mosquera**  
**GERENTE GENERAL**

